0000033158

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flávio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 1274
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 2690
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: jueves, 19 de abril de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 19 de abril de 2018 15:28

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1307476687	MOREIRA ALVAREZ ANA BENEDICTA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1305892190	MERA ALMEIDA LUZ MIRELLA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306267863	BERMEO BERMEO ANGEL RAMON	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4160317000	19/04/2018 15:32:05	66240	288,00M2	LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

una parte del lote de terreno ubicado en la vía Manta-San Lorenzo, sector Cruce Jome de la parroquia San Mateo, del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos; FRENTE (ESTE): nueve metros y lindera con carretera Manta-San Lorenzo. ATRÁS(OESTE): Nueve metros y lindera con Angel Ramón Bermeo Bermeo (lote sobrante); COSTADO DERECHO (SUR): treinta y dos metros y lindera con Angel Ramon Bermeo Bermeo (lote sobrante); y, COSTADO IZQUIERDO (NORTE): Treinta y dos metros y lindera con Darwin Antonio Cedeño Cedeño. Con una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en la vía Manta-San Lorenzo sector cruce Jome
Superficie del Bien: 288,00M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4160312000	01/09/2017 12:47:28	63401	2400,00m2.	LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Parte de un terreno ubicado en el Sector Cruce de Jome, cantón Manta, lote S/N de la parroquia San Mateo. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Cuarenta metros y lindera con carretera el Aromo - Manta. ATRAS: Cuarenta metros y lindera con área sobrante. COSTADO DERECHO: Sesenta metros y lindera con área sobrante. COSTADO IZQUIERDO: Sesenta metros y lindera con camino público. Con una área total de DOS MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: SECTOR CRUCE DE JOME
Superficie del Bien: 2400,00m2.
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA.-una parte del lote de terreno ubicado en la vía Manta-San Lorenzo, sector Cruce Jome de la parroquia San Mateo, del cantón

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	COMPRAVENTA
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	1274	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	2690	**Periodo:**	2018
Fecha de Repertorio:	jueves, 19 de abril de 2018		

Manta,CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 288.00M2.

Lo Certifico:

AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Registrador de la Propiedad (E)

Ficha: 66240

0000033159

Factura: 001-002-000029302

20181308001P02433

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P02433

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE ABRIL DEL 2018, (15:33)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BERMEO BERMEO ANGEL RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306267863	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERA ALMEIDA LUZ MIRELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305892190	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA ALVAREZ ANA BENEDICTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307476687	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4320.00

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000033160

2018	13	08	001	P02433

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR ANGEL RAMON BERMEO BERMEO Y SEÑORA LUZ MIRELLA MERA ALMEIDA;

A FAVOR DE LA SEÑORA ANA BENEDICTA MOREIRA ALVAREZ.-

CUANTIA : USD $ 4,320.oo

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes trece de abril del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor **ANGEL RAMON BERMEO BERMEO** y señora **LUZ MIRELLA MERA ALMEIDA**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de cuarenta y nueve años y cincuenta y cuatro años respectivamente, de ocupación bachiller y ama de casa, respectivamente, domiciliado en la parroquia Manta calle nueve avenida doce de esta

ciudad de Manta, con número de teléfono 0991439028; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora **ANA BENEDICTA MOREIRA ALVAREZ**, de estado civil divorciada, la compareciente es mayor de edad de cuarenta y seis años de años de edad, domiciliada en Parroquia San Mateo esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0969246732. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General

de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaría, que se agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor **ANGEL RAMON BERMEO BERMEO** y señora **LUZ MIRELLA MERA ALMEIDA**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora **ANA BENEDICTA MOREIRA ALVAREZ**, de estado civil divorciada, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Los vendedores declaran que son dueños y propietarios de un terreno ubicado en el Sector Cruce de Jome, cantón Manta, Lote S/N de la parroquia San Mateo. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Cuarenta metros y lindera con carretera el Aromo - Manta. ATRAS:

Cuarenta metros y lindera con área sobrante. COSTADO DERECHO: Sesenta metros y lindera con área sobrante. COSTADO IZQUIERDO: Sesenta metros y lindera con camino público. Con una área total de DOS MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por compra realizada al señor Ramon Pico Acosta, según contrato realizado en la Notaria Segunda de Manta el veintitrés de agosto del dos mil dieciséis e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el uno de septiembre del dos mil diecisiete.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor **ANGEL RAMON BERMEO BERMEO** y señora **LUZ MIRELLA MERA ALMEIDA**, dan en venta real y enajenación perpetua una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora **ANA BENEDICTA MOREIRA ALVAREZ**, quien adquiere, compra y acepta para una parte del lote de terreno ubicado en la via Manta - San Lorenzo, sector Cruce Jome de la Parroquia San Mateo,

del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE (ESTE): Nueve metros y lindera con carretera Manta - San Lorenzo. ATRÁS (OESTE): Nueve metros y lindera con Angel Ramón Bermeo Bermeo (lote sobrante); COSTADO DERECHO (SUR): Treinta y dos metros y lindera con Angel Ramon Bermeo Bermeo (lote sobrante); y, COSTADO IZQUIERDO (NORTE): Treinta y dos metros y lindera con Darwin Antonio Cedeño Cedeño. Con una área total de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE DOLARES, valor que la compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace en cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,

costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de

0000033163

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0000088772

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: BERMEO BERMEO ANGEL RAMON
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SECTOR CRUCE JOME-CARRETERA EL AROMO-MANTA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

562528
Nº PAGO:
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CHA DE PAGO: 09/04/2018 15:25:14

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 8 de julio de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

No. 7566

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

09/04/2018 14:48:17

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO	4-16-03-17-000	288,00	4320,00	328308	7566

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1306257863	BERMEO BERMEO ANGEL RAMON	SECTOR CRUCE DE JOME PARROQUIA SAN MATEO
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1307476687	MOREIRA ALVAREZ ANA BENEDICTA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	43,20
Junta de Beneficencia de Guayaquil	12,95
TOTAL A PAGAR	56,16
VALOR PAGADO	56,16
SALDO	0,00

EMISION: 09/04/2018 14:48:15 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

T2025778552

Para verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

FECHA: 09 ABR 2018 HORA:

CAJERO(A)

0000033164

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0064419

AUTORIZACION

N°. 125- 20141-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial GAD Municipal de Manta, autoriza a **ANA BENEDICTA MOREIRA ALVAREZ** (c.c. 130747668-7) para que celebre Escritura de COMPRAVENTA, sobre una parte del lote de propiedad de ANGEL RAMON BERMEO BERMEO de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 125-20141, lote ubicado en la vía Manta – San Lorenzo, sector Cruce de Jome de la parroquia San Mateo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Este): 9,00m.- lindera carretera Manta – San Lorenzo
Atrás (Oeste): 9,00m.- lindera Ángel Ramón Bermeo Bermeo (lote sobrante)
Costado derecho (Sur): 32,00m.- lindera Ángel Ramón Bermeo Bermeo (lote sobrante)
Costado izquierdo (Norte): 32,00m.- lindera Darwin Antonio Cedeño Cedeño

AREA TOTAL: 288,00m2

Manta, 21 de marzo de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 120159

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

BERMEO BERMEO ANGEL RAMON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 ABRIL 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
4160317000 SECTOR CRUCE DE JOME PARROQUIA SAN MATEO

Manta, nueve de abril del dos mil dieciocho

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

0000033165

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0091353

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios *URBANO* en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en *SOLAR* perteneciente a *~~BERMEO BERMEO ANGEL RAMON~~* ubicada *~~SECTOR CRUCE DE JOME PARROQUIA SAN MATEO~~* cuyo *AVALUO COMERCIAL PRESENTE* asciende a la cantidad de *~~$ 4320.00 CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE DOLARES 00/00 CTVS DE DOLAR~~*

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL

Elaborado: Jose Zambrano

09 DE ABRIL DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 150685

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0150685

No. Electrónico: 56971

Fecha: *5 de abril de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *4-16-03-17-000*

Ubicado en: *SECTOR CRUCE DE JOME PARROQUIA SAN MATEO*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *288,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1306267863	*ANGEL RAMON BERMEO BERMEO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**4320,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	4320,00

Son: *CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 4130312000.

GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA
AVALUOS CATASTROS Y REGISTRO

Impreso por MARIS REYES 05/04/2018 12:20:29

0000033166

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION

No. 125-20141

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de ANGEL, RAMON BERMEO BERMEO, con código catastral # 4-16-03-12-000 ubicado en las vía Manta – San Lorenzo, sector Cruce de Jome de la parroquia San Mateo del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 2.400,00m2

AREA ESCRITURA: (compraventa, celebrada Notaria Segunda de Manta el 23 de agosto de 2017 e inscrita Registro de la Propiedad de Manta el 1 de septiembre de 2017): 2.400,00m2

Frente: 40,00m.- lindera carretera El Aromo - Manta
Atrás: 40,00m.- lindera área sobrante
Costado derecho: 60,00m.-lindera área sobrante
Costado izquierdo: 60,00m.- lindera camino Público

AREA A DESMEMBRAR A DARWIN ANTONIO CEDEÑO CEDEÑO: 288,00m2

Frente (Este): 9,00m.- lindera carretera Manta – San Lorenzo
Atrás (Oeste): 9,00m.- lindera Ángel Ramón Bermeo Bermeo (lote sobrante)
Costado derecho (Sur): 32,00m.- lindera Ana Benedicta Moreira Álvarez
Costado izquierdo (Norte): 32,00m.- lindera camino Público

AREA A DESMEMBRAR A ANA BENEDICTA MOREIRA ALVAREZ: 288,00m2

Frente (Este): 9,00m.- lindera carretera Manta – San Lorenzo
Atrás (Oeste): 9,00m.- lindera Ángel Ramón Bermeo Bermeo (lote sobrante)
Costado derecho (Sur): 32,00m.- lindera Ángel Ramón Bermeo Bermeo (lote sobrante)
Costado izquierdo (Norte): 32,00m.- lindera Darwin Antonio Cedeño Cedeño

AREA SOBRANTE ANGEL RAMON BERMEO BERMEO: 1.824,00m2

Frente (Este): 22,00m.- lindera carretera Manta – San Lorenzo
Atrás (Oeste): 40,00m.- lindera área sobrante vendedor
Costado derecho (Sur): 60,00m.- lindera área sobrante vendedor
Costado izquierdo (Norte): 32,00m.- lindera Ana Benedicta Moreira Álvarez, desde este punto gira hacia el Costado izquierdo (Norte) en 18,00m.- lindera Ana Benedicta Moreira Álvarez y Darwin Antonio Cedeño Cedeño, desde este punto gira hacia Atrás (Oeste) en 28,00m.- lindera camino Publico

Manta, 21 de marzo de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
gaag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

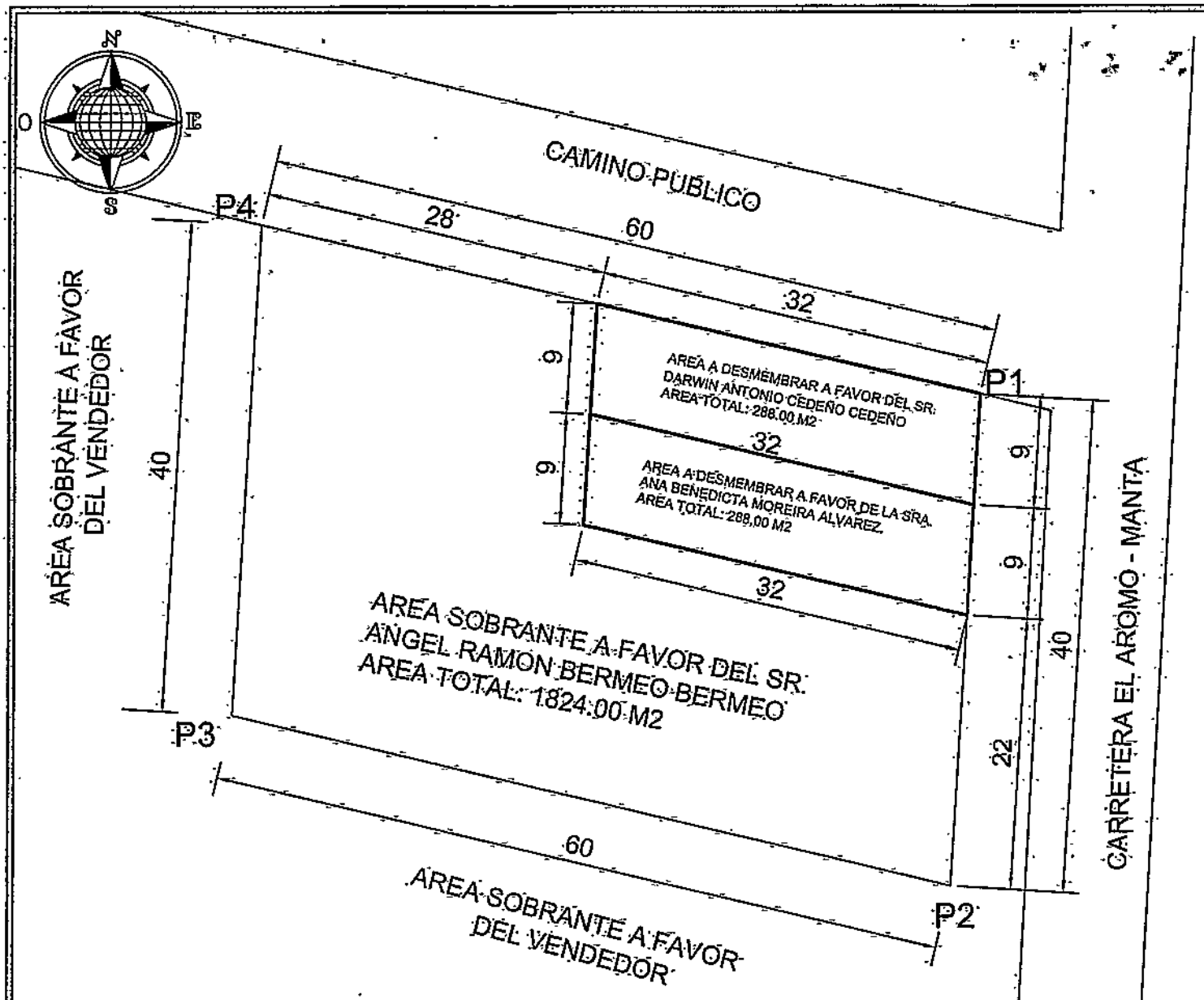

DETALLE N°01	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. ANGEL RAMON BERMEO BERMEO Y SRA LUZ MIRELLA MERA ALMEIDA.	2400.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. DARWIN ANTONIO CEDEÑO CEDEÑO.	288.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ANA BENEDICTA MOREIRA ALVAREZ.	288,00 m2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR	1824.00 m2

	CUADRO DE COORDENADAS	
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	521212.15	9892342.98
2	521209.88	9892303.05
3	521151.47	9892316.75
4	521153.74	9892356.69

Datum: PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM

UBICACION
"LOTE DE TERRENO UBICADO SECTOR CRUCE DE JOME DE LA PARROQUIA SAN MATEO DEL CANTON MANTA

PROPIEDAD :
SR. ANGEL RAMON BERMEO BERMEO Y SRA

CONTIENE :	PROPIETARIO :	PROYECTO :	ESCALA	CLAVE CATASTRAL :	LAMINA :
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENO	SR. ANGEL RAMON BERMEO BERMEO	ARQ. ANGEL HIDALGO PEREZ REG. PROF. A615	1 ——— 500	4-16-03-12-000	01 / 01
	ESCALA : INDICADAS	FECHA : MARZO - 2018	FORMATO : A4	DIBUJO : OFICINA TECNICA	

RÉPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000033167

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307476687

Nombres del ciudadano: MOREIRA ALVAREZ ANA BENEDICTA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/RICAURTE

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DIPLOMADO SUPERIOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA MOREIRA DIDIMO RAMON

Nombres de la madre: ALVAREZ ALCIVAR LIDIA LORENZA

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 13 DE ABRIL DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-113-01882

184-113-01882

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
130747668-7
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA ALVAREZ ANA BENEDICTA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE RICAURTE
FECHA DE NACIMIENTO 1971-09-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

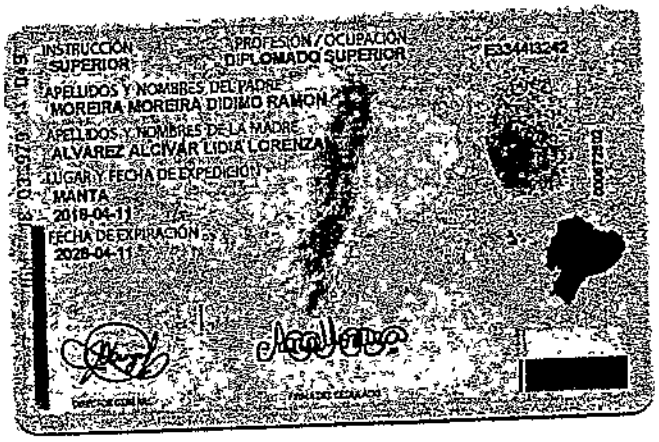
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN DIPLOMADO SUPERIOR
E33413242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA MOREIRA DIDIMO RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ ALCIVAR LIDIA LORENZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-11

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

003
JUNTA No.
003 - 217
NÚMERO
1307476687
CÉDULA
MOREIRA ALVAREZ ANA BENEDICTA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
SAN MATEO
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a ..... 13 ABR. 2018

Ab. Santiago Pierre Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000033168

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305892190

Nombres del ciudadano: MERA ALMEIDA LUZ MIRELLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGEL RAMON BERMEO BERMEO

Fecha de Matrimonio: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: JACINTO MERA CHAVEZ

Nombres de la madre: DOMITILA ALMEIDA BRAVO

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 13 DE ABRIL DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-113-01759

184-113-01759

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

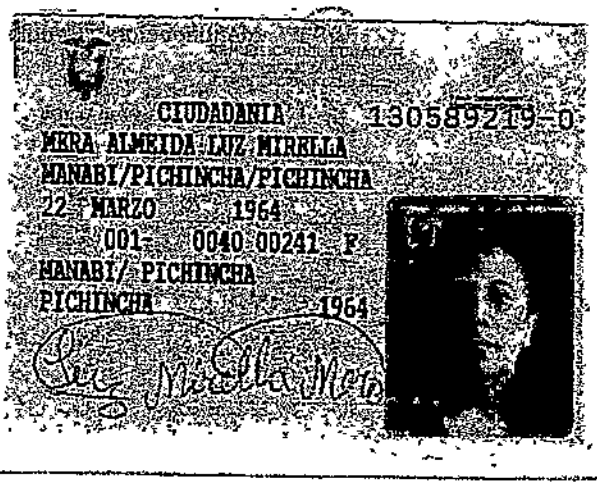

CIUDADANIA 1305892190-0
MERA ALMEIDA LUZ MIRELLA
MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA
22 MARZO 1964
001 0040 00241 F
MANABI/ PICHINCHA
PICHINCHA 1964

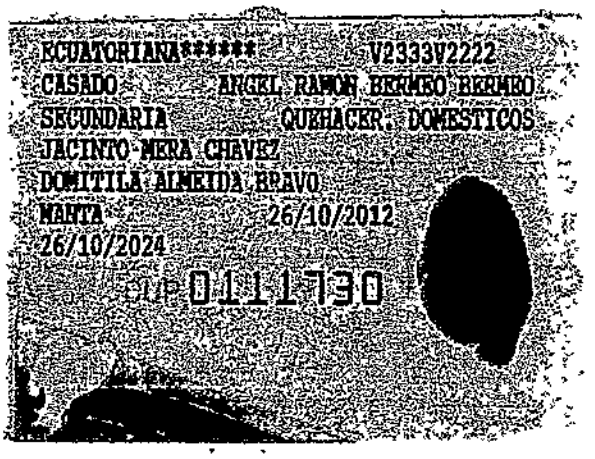

ECUATORIANA****** V2333V2222
CASADO ANGEL RAMON BERMEO BERMEO
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JACINTO MERA CHAVEZ
DOMITILA ALMEIDA BRAVO
MANTA 26/10/2012
26/10/2024
CLP 0111730

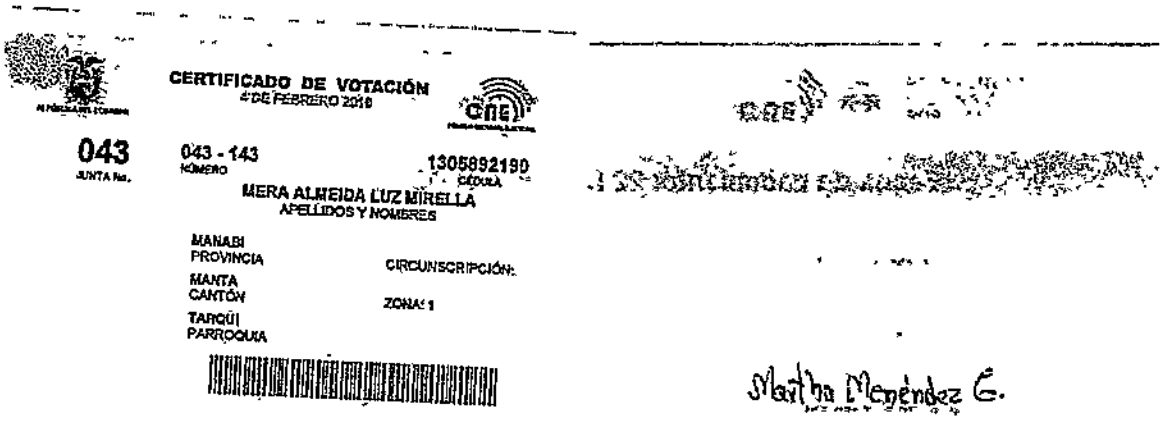

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

043
JUNTA No.

043 - 143
NÚMERO

1305892190
CÉDULA

MERA ALMEIDA LUZ MIRELLA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

Martha Menéndez G.

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a ..... 13 ABR 2018 .....

Ab. Santiago Pierre Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000033169

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306267863

Nombres del ciudadano: BERMEO BERMEO ANGEL RAMON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA ALMEIDA LUZ MIRELLA

Fecha de Matrimonio: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: BERMEO BARREIRO BENIGNO RIGOBERTO

Nombres de la madre: BERMEO BRAVO AMANDA ISABEL

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 13 DE ABRIL DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-113-01360

181-113-01360

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N° 130626786-3
APELLIDOS Y NOMBRES
BERMEO BERMEO
ANGEL RAMON
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JUNIN
JUNIN
FECHA DE NACIMIENTO 1956-11-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LUZ MIRELLA
MERA ALMEDA

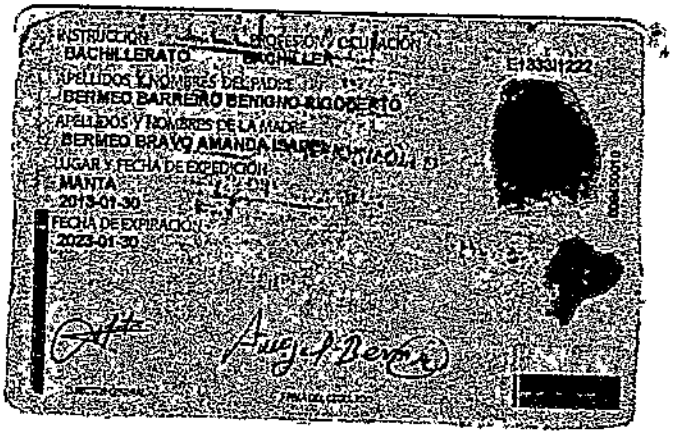

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER
E1333111222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BERMEO BARRERO BENIGNO ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERMEO BRAVO AMANDA [illegible]
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-30

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
2 DE FEBRERO 2014

CNE

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

011
JUNTA No.

011 - 145
NÚMERO

1306267863
CÉDULA

BERMEO BERMEO ANGEL RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MANTA
CANTÓN

ZONA: 1

MANTA
PARROQUIA

Francisco Bermeo

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en [illegible] fojas útiles.
Manta, a 13 ABR 2018

Ab. Santiago Pedro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000033170

Ficha Registral-Bien Inmueble

63401

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18005047, certifico hasta el día de hoy 05/03/2018 15:12:43, la Ficha Registral Número: 63401.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4160312000
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 01 de septiembre de 2017
Parroquia : SAN MATEO
Superficie del Bien: 2400,00m2.
Información Municipal:
Dirección del Bien: SECTOR CRUCE DE JOME

LINDEROS REGISTRALES:

Parte de un terreno ubicado en el Sector Cruce de Jome, cantón Manta, lote S/N de la parroquia San Mateo. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:- FRENTE: Cuarenta metros y lindera con carretera el Aromo - Manta. ATRAS: Cuarenta metros y lindera con área sobrante. COSTADO DERECHO: Sesenta metros y lindera con área sobrante. COSTADO IZQUIERDO: Sesenta metros y lindera con camino público. Con una área total de DOS MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2703	01/sep/2017	70.771	70.790

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 - 7 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de septiembre de 2017
Número de Inscripción: 2703
Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 6418
Folio Inicial:70.771
Folio Final:70.790
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de agosto de 2017
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTAEl Sr. Angel Ramon Bermeo Bermeo por sus propios y personales derechos de estado civil casado con la Sra. Luz Mirella Mera Almeida.Parte de un terreno ubicado en el Sector Cruce de Jome, cantón Manta, lote S/N de la parroquia San Mateo. Con una área total de DOS MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306267863	BERMEO BERMEO ANGEL RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304257171	PICO ACOSTA RAMON GONZALO	SOLTERA	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	943	19/abr/2007	13.174	13.183

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 05 MAR 2018 HORA:

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:12:43 del lunes, 05 de marzo de 2018

A peticion de: MOREIRA ALVAREZ ANA BENEDICTA

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 05 MAR 2018 HORA:

0000033171

sus partes, minuta que está firmada por el Abogado LUIS FERNANDO FRANCO, matricula número : trece guión dos mil dieciséis guión veintiséis. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

ANGEL RAMON BERMEO BERMEO
C.C.No. 1306267663

LUZ MIRELLA MERA ALMEIDA
C.C.No. 1305892190

ANA BENEDICTA MOREIRA ALVAREZ
C.C.No. 1307477668

Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **20181308001P02433.-**

EL NOTARIO.-

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

0000033172

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 1274

Número de Repertorio: 2690

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1274 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307476687	MOREIRA ALVAREZ ANA BENEDICTA	COMPRADOR
1305892190	MERA ALMEIDA LUZ MIRELLA	VENDEDOR
1306267863	BERMEO BERMEO ANGEL RAMON	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4160312000	63401	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	4160317000	66240	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 19-abr./2018

Usuario: lucia_vinueza

AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, jueves, 19 de abril de 2018